



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de sus diputadas Marisa Saavedra Muñoz, Roser Maestro Moliner y Rosa María Medel Pérez y de sus diputados Antón Gómez-Reino Varela y Txema Guijarro García, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa al **conflicto industrial que se ha desencadenado en la planta de Acciona-Nordex en Castellón a raíz del anuncio del cese de su actividad**.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2022.

Marisa Saavedra Muñoz
Diputada

Antón Gómez-Reino Varela
Diputado

Txema Guijarro García
Diputado

Roser Maestro Moliner
Diputada

Rosa María Medel Pérez
Diputada



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero, la empresa Acciona-Nordex, localizada en la Vall d'Uixó (Castellón) anunció el cese de su actividad, con el despido colectivo de la plantilla de 94 personas empleadas. El grupo Acciona-Nordex emplea en España a alrededor de 2.050 personas, lo que supone en torno al 25 % del total de las personas trabajadoras que emplea esta multinacional alemana, que se encuentra participada por la empresa española Acciona. Además de la planta localizada en Castellón, Acciona-Nordex cuenta con dos plantas industriales en Navarra. En concreto, en la planta industrial situada en Castellón, Acciona-Nordex fabrica góndolas de aerogeneradores.

El anuncio de esta decisión de cierre se notificó mediante un comunicado y, posteriormente, el día 24 de febrero de 2022, se inició un período de consultas con la representación legal del colectivo de trabajadores. Acciona-Nordex justifica el despido del 100 % del personal de la planta por causas objetivas de carácter organizativo y productivo. Sin embargo, no hay indicios de que la propia empresa atravesase ninguna dificultad económica ni organizativa que justifique esta decisión unilateral del cierre de su actividad.

De hecho, la planta tiene una fuerte carga de trabajo, al límite de la capacidad de la plantilla, hasta el punto de que la empresa preveía la contratación de trabajadores y trabajadoras mediante empresas de trabajo temporal durante algunos meses del ejercicio 2022. Igualmente, nos encontramos en un contexto de fuerte impulso de la demanda de instalaciones eólicas, por lo que la perspectiva de actividad en dicho sector de fabricación de componentes de aerogeneradores es de crecimiento, no solo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo.

El cierre parece no estar justificado, y puede responder a otros motivos o razonamientos diferentes a los que se alegan, como por ejemplo, a una estrategia de deslocalización de la actividad en la búsqueda de menores costes productivos. El cierre de la actividad no solo involucraría a la plantilla de la fábrica de Acciona-Nordex, pues además de los 94 puestos de trabajo de la empresa, también se perderían muchos otros de empresas auxiliares de la zona.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1.- ¿Se ha realizado alguna actuación por parte del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para mediar en este conflicto industrial?



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

2.- ¿Qué actuaciones se están contemplando adoptar por parte del Gobierno para reconducir la situación de este conflicto industrial?

3.- ¿Ha recibido esta empresa, ya sea la matriz o sus filiales, algún tipo de ayuda financiera, en forma de préstamo o subvención, por parte de la Administración General del Estado?

4.- ¿Ha recibido esta empresa, ya sea la matriz o sus filiales, algún tipo de ayuda no financiera por parte de la Administración General del Estado?

5.- ¿Se está contemplando por parte del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, introducir mecanismos en la legislación española que contribuyan a frenar los procesos de deslocalización de la actividad productiva industrial en nuestro país?